

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NO

GEOGRAPHIC SITUATION
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE
SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL M
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16° 2', 50" O de San Fernando

DIARIO DE TENERIFE
Biblioteca Provincial

SITUATION GÉOGRAPHIQUE
Laguna de N. 28°, 28', 30"
Latitude: 18°, 35', 20" O de Paris

SLEE'S ROYAL HOTEL

PLAZA IGLESIA
Puerto Orotava
The proprietor begs to announce the above Hotel is now open to receive visitors.

EL MONTE

GRAN CANARIA
The Buena Vista Hotel stands at a height of 1,200 feet above sea level. One hour's drive from Las Palmas. Surrounded by beautiful scenery. Level walks. Sheltered garden. No dust. Good water.

Güimar

The Buen Retiro—Good Retreat—offers a Home for a limited number of invalids. For further particulars apply to the Res. Med. Superintendent Ernest Otto, M. D.

THE AGUERE

LAGUNA
English visitors to the charming old city of Laguna will proceed, if they are wise, to the Hotel Agüere. They will find that it is delightfully clean and comfortable.

INTERNATIONAL HOTEL

Santa Cruz
Beautifully situated facing the mole. The only Hotel on the Island where London Daily Papers are received by every mail.

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

Table with 2 columns: Location and Price. Includes entries for Capital, Peninsula española, Antillas y Extranjero, Filipinas.

Un número suelto, 10 céntimos. Idem, atrasado, 15 idem.

Las suscripciones se sirven a partir de los días 1.º y 16 de cada mes. Nuestros abonados tienen derecho a recibir la revista ilustrada Blanco y Negro...

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma a 4 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8, en la cuarta plana; a 6, en la tercera; y a 10 en la primera. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales.

EL TEIDE

Sociedad para la fabricación de hielo

Se cita a los señores accionistas a junta general extraordinaria, que tendrá lugar el domingo 18 del corriente en el local de costumbre, Castillo núm. 8, a las 2 de la tarde.

Orden del día.—Proyecto de traslación de las máquinas y asuntos relacionados con este particular.

Santa Cruz de Tenerife, 14 Febrero 1894.—El Presidente, A. Delgado Yumar.

SOCIEDAD

de Edificaciones y reformas urbanas DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

ANUNCIO

Se saca a pública licitación, la obra de carpintería que se necesita para el edificio de «La Oportunidad» que se está construyendo en la plaza de Consolación.

Las personas que deseen tomar parte en esta subasta pueden adquirir informes en las oficinas de la Gerencia, Castillo, 61, bajos, todos los días hábiles, de 12 a 4 de la tarde, donde se hallan de manifiesto el pliego de condiciones y cuadro de precios.

Las proposiciones se admitirán en dichas oficinas hasta el jueves 15 del actual mes de Febrero, a las tres de la tarde.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de Febrero de 1894.—Los Gerentes, Rafael Clavijo.—J. M. Ballester.

Subasta pública voluntaria

Don Narciso Diaz y Pérez y Don José Vizcaino y Trujillo, apoderados de la Venerable Archicofradía del Santísimo Sacramento de la Iglesia Matriz de Nuestra Señora de la Concepción de esta Capital, hacen saber:

Que el día 8 de Marzo próximo, a las 12 de su mañana y por ante el Notario D. Blas Cabrera y Topham, calle del Pilar número 11, se rematan las fincas siguientes como de la propiedad de la referida Archicofradía:

1.º La mitad de una casa terrera ó almacenes con gran solar, situada en la calle del Sol de esta Capital, marcada con el número 8, que linda por su frente ó Sur con dicha calle, por la espalda ó Norte, con casa de D.ª Silveria y D.ª Francisca Buitrago y Espinosa; por el Naciente ó de recha, entrando con casas de los herederos de D. Salvador Rumeu, de D. Juan Melo y de D. Tomás Ascanio, y por la izquierda ó Poniente, con otra de D. Sixto Trullhó y hermanos, y con una servienta que sale a la plaza de la Constitución; siendo el valor de dicha mitad 7,500 pesetas.

2.º Tres octavas partes de una casa de dos pisos situada en esta misma Capital, y su calle del Clavel, marcada con el número 17 y que linda por el Norte que es su frente con la expresada calle; por el Naciente ó izquierda entrando con casa de doña Francisca Mora; por el Poniente ó derecha, con la calle del Botón de Rosa, y por el Sur ó espalda con la calle de la Luz; siendo el valor de dichas tres octavas partes 10,000 pesetas.

3.º Y la mitad de un trozo de terreno de extensión de 8 almudes, situado en los Baldíos, jurisdicción de la Ciudad de la Laguna, lindando por el Naciente con el resto de una finca que pertenece hoy a D. Juan Ramos Alfonso y se sitúa con el camino que llaman de San Francisco de Paula; por el Poniente, con otro camino que va a la Esperanza y llaman del Medio, por el Norte con terrenos de D. Andrés Acuña y Martel y D. Segundo González, y por el Sur, con otro de D.ª Consolación de Lara; siendo el valor de dicha mitad, libre del capital del censo que lo grava, 400 pesetas.

Que no se admitirán posturas ó pujas a la ilava que no cubran dichos valores.

Que para tomar parte en la subasta, se ha de depositar, ante el mismo Notario, el 10 por 100 del valor que sirve de tipo para dicha subasta.

Que los gastos de la escritura y su primera copia es de cuenta del rematador.

Que el remate se adjudicará al mejor postor.

Santa Cruz de Tenerife, 14 de Febrero de 1894.—Narciso Diaz.—José Vizcaino.

Nota.—Los títulos de propiedad de dichas fincas, se hallan de manifiesto en la expresada Notaría de D. Blas Cabrera, y que las demás partes de dichas fincas pertenecen al Hospital de Ntra. Sra. de los Desamparados de esta Capital.

Observaciones meteorológicas

HECHAS A LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

Table with 2 columns: Observation type and Value. Includes Barómetro, Termómetro, Viento, Fuerza del viento, Cielo, Temperatura máxima, Id. mínima, Estado del mar.

Cambios hechos hoy

Table with 2 columns: Location and Exchange rate. Includes España, Londres, París, Oro, Descuento.

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para mañana

Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones, el T. Coronel del Batallón cazadores regional de Canarias, número 1, D. Jorge Domínguez y Beloso.—Hospital y provisiones, el segundo capitán del 9.º Batallón de artillería de plaza (D. Felipe Verdugo y Bartlett).—Oficial de vigilancia a las órdenes del jefe de día y sargento para la conducción de enfermos, del primero de los citados cuerpos.—El Coronel Gobernador militar interino, Tomás Clavijo.—Comunicada.—El capitán ter. Ayudante de plaza, José María Expósito.

Sección Religiosa

Febrero, 14

Santo de hoy.—San Valentín. Santo de mañana.—Santos Faustino y Jovita.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones Nombre y Miserere.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

PARROQUIA CASTRENSE

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

Efemérides

1600. Bautizo de Calderón de la Barca, en la parroquia de San Martín (Madrid).

1766. Nace Tomás Roberto Malthus, célebre economista inglés.

1779. Muere Cook, célebre navegante inglés. Empezó su carrera en clase de marinero, ascendió después de grado en grado hasta capitán, y adquirió sin maestro las nociones de matemáticas y astronomía necesarias para la navegación. Hizo por orden del gobierno inglés tres viajes al rededor del mundo. El primero, en 1768, tenía por objeto observar en Otaíti el paso de Venus, sobre el disco del Sol. En el segundo, que emprendió en 1772 y que duró tres años, llevó la comisión de cerciorarse de la existencia de las tierras australes; y en 1776 hizo su tercer viaje a fin de descubrir si existía una comunicación entre Europa y Asia por el N. de la América. Dió la vuelta al Nuevo Mundo, ganó la costa N. de la América, pero no pudo abrirse paso por medio de los hielos del N. del estrecho de Behring, y volvió a bajar al S., llegando a la isla de Owhihéa, donde murió en una refriega suscitada entre los de la tripulación y los indígenas.

1796. Combate naval en el Cabo de San Vicente.

1823. Muere D. José Ginés, escultor español.

1875. Muere en Madrid D. Manuel García Tassara, poeta y diplomático.

Registro Civil

Febrero, 13

Nada maldecido. Emerita Sánchez é Izquierdo. Cornelio Jorge y Domínguez. Luisa García y Plasencia.

DEFUNCIONES

Micaela Arteaga y Pérez, natural de San Sebastián (Gomera), 11 años, Caleta, 6.—Fiebre tifóidea.

Eugenio Eustaquio del Sacramento, natural de la Laguna, 3 meses, Cuna de Expósitos.—Tétano infantil.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

la cocina, estaban verdaderamente consternados.

Sabían ellos que una terrible acusación pesaba sobre su señor, pero ignoraban qué acusación podía ser aquella.

Hemos dejado a Luciano de Villedieu prodigando sus cuidados a Magdalena desmayada y tendida sobre un banco cubierto de césped en el parque.

La joven había vuelto pronto de su letargo, y un torrente de lágrimas inundaba sus negros y hermosos ojos.

—¡Luciano!... ¡Luciano! ¿qué es lo que aquí sucede?—esclamó echando sus brazos al cuello de su marido.

El Vizconde, todavía bajo la impresión de las terribles palabras de Juan, «acabais de casaros con vuestra hermana», hizo un movimiento involuntario para sustruarse a aquella casta caricia de su esposa.

—¡Ah! no lo sé, no lo sé—respondió—y temblo ante la desgracia que pueda sobrevenirnos.

Magdalena, llorando amargamente, se retorció las manos presa de la desesperación:

Así pasaron dos horas.

El sargento, saliendo con los que había en el patio, gritó con imperioso acento a los que había en la parte exterior del edificio.

—¡Gendarmes, a caballo!

Al propio tiempo Luciano vió aparecer al Conde de Vezay sostenido y conducido por el procurador del rey, que le ayudó a subir al carruaje.

—¡Hé ahí a vuestro padre—dijo a Magdalena ¡Dios mío! ¿a dónde le llevan? que va a ser de él.

noche del 20 de Septiembre de 1820 el señor de Vezay había matado, según confesión propia, al Vizconde Armando de Villedieu, afirmando aquél, que dicha muerte fué el resultado de un combate leal, y no de un asesinato.

Terminado el trabajo, y dada lectura de él al señor de Vezay, en alta voz, éste estampó maquinalmente su nombre al pié del documento, después de lo cual le dijo el procurador del rey.

—Señor Conde, ya os esperamos.

—Pero yo quisiera antes de marchar... despedirme de mis hijos...

—¿Vuestros hijos?

—Sí, deseo abrazar a mi hija y a mi yerno.

—Siento decirlos que eso no es posible.

—¿Que no es posible!—esclamó el Conde.

—Es por completo imposible.

—¿Y por qué?

—Estais incomunicado, señor, y por tanto no podeis hablar con nadie.

—¡Oh! ¡mi pobre Magdalena!... ¡Mi pobre Magdalena!—murmuró el señor de Vezay; y levantando los ojos al cielo continuó:—Vamos, otro sacrificio más!... ¡otro nuevo dolor!... Estoy a vuestras órdenes, señor.

El procurador del rey tomó el brazo del señor de Vezay, como había hecho cuando bajaron al subterráneo, y se encaminó con él a la escalera principal.

El sargento, que esperaba a la puerta, cuando vió aparecer a los magistrados con el prisionero, dirigiéndose a los gendarmes que estaban en el patio, gritó:

—¡A caballo!

Los criados reunidos en grupo a la puerta de

Sección Comercial

(De nuestro Corresponsal)

Manchester, 1.º Febrero 1894.

Mercado de Almendras

Ninguna animación en la demanda se hacía sentir desde nuestras últimas noticias...

Las cotizaciones puramente nominales de hoy son;

- Berberia 321-351. Saffi y Mazagán 401. Sicilia hasta 52154. Valencia ordinaria 601. superior 65170.

No ha habido demanda alguna por la Almendra de Canarias.

Comparamos a continuación las existencias actuales con las del año pasado en igual época...

Table with 2 columns: 1894 and 1893. Rows include items like 'Jordán', 'Valencia', 'Sicilia', 'En cáscara', 'Berberia', 'Canarias' with quantities and prices.

Comisión Provincial

EXTRACTO DE LA SESIÓN DEL DÍA 9

La presidió el Sr. Pulido, y concurrieron los vocales Sres. Velázquez, Delgado, García, Casabuena, Rodríguez Pérez y Cabrera.

Lefda y aprobada el acta de la sesión anterior se tomaron los acuerdos siguientes:

Que se expida la certificación que solicita el mozo de esta capital, Nicolás Redecilla y Servando.

Participar al Jefe de la Caja sucursal de Reclutas de Las Palmas que el mozo Othon Calvo y García, ha renunciado a la excepción física alegada.

Decir al ayuntamiento de esta Capital in cluya en el reemplazo del corriente año a Francisco Barroso González por haber sido eliminado indebidamente en 1877.

Imponer multa de 50 pesetas al alcalde de Santiago y de 100 pesetas al de Candelaria por faltos en el servicio de cuentas de 1886-87.

Consultar al Goernador civil que proceda a devolver al concejal de la Matanza Don Aurelio Ravelo, su instancia pidiendo se le devuelva el cargo de concejal.

Decir al alcalde de la Orotava que debe cumplir seguidamente cuanto se le tiene reclamado en orden a las cuentas de 1886-87.

Revocar el fallo del ayuntamiento de Tejeda y declarar soldado sorteable a Cristóbal Suárez Cárdenas.

Amonestar al ayuntamiento de Telde para que remita copia de la resolución tomada en 1.º de Mayo de 1887 referente al mozo Juan Rodríguez Hernández.

Remitir al Gobernador civil los balances de las operaciones de contabilidad realizadas hasta el 31 de Enero último.

Conceder prórroga de dos meses para que venga a ser reconocido el mozo de Santa Cruz de la Palma, José Manuel Hernández de las Casas

Que se entregue en prohijamiento a Don José López Hernández, vecino de Garachico, la exposita Teodosia Maximina Eleuteria de la Santa Cruz. Se levantó la sesión.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Madrid, 13—9'30 n. Director DIARIO DE TENERIFE

No ha podido identificarse al criminal que arrojó anoche la bomba explosiva en el Hotel Terminus, de París. Créese que procede de Zaragoza. Los heredidos continúan mejorando. La bomba contenía ácido pícrico y clorato de potasa.

Almodóbar.

Madrid, 13—10'40 n. Director DIARIO DE TENERIFE.

Se ha celebrado en el Hotel de Rusia, y ha estado brillantísimo, el anunciado banquete en honor del teniente Saltos. No se pronunciaron discursos por haberlo prohibido la autoridad militar. Presidió el acto el general Reina.

Mejoran los fondos públicos.

BOLSA

Deuda perpétua 4 p8 interior, á 68'05.

Id. id. exterior, á 77'45.

Id. amortizable, á 77'65.

Billetes hipotecarios de Cuba (1886), á 108'45.

Acciones del Banco de España, á 373'50.

CAMBIOS

Londres, vista, 30'93 por £.

París, id., á 22'75 p8 P.

Almodóbar.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE y no pueden reproducirse ni alterarse sin su autorización.—El Gerente).

CRÓNICA

Por arbitrios de Puerto franco recaudó la Administración principal del ramo, durante el mes de Enero último, la suma de 6.349 pesetas 71 céntimos.

Han sido aprobados los presupuestos de conservación para 1893-94 de los puertos de interés general de esta provincia, en la forma siguiente:

Table with 2 columns: Item and Pesetas. Rows include 'Puerto de Refugio', 'Id. de esta Capital', 'Id. de Las Palmas', 'Id. de Las Nieves', 'Id. de Sta. Cruz de la Palma', 'Id. de Arrecife', and 'Total'.

No solo al Excmo. Sr. Capitán general, sino también al Sr. Gobernador civil, visitó ayer el Almirante de la escuadra inglesa. Ambas autoridades devolvieron la visita.

Esta noche celebrará sesión pública ordinaria, de segunda convocatoria, el Excmo. Ayuntamiento.

Se ha dispuesto sean despedidas para lazareto sucio las procedencias de todo el litoral del Pacífico de la América Central.

El Coronel de Ingenieros Sr. Clavijo, Gobernador militar interino de la plaza, acompañado de dos Ayudantes, estuvo ayer á bordo del Roval Suberainá á pagar oficialmente la visita hecha por el Almirante al Excmo. Sr. Capitán general.

El buque hizo el saludo correspondiente, que fué contestado por la batería de Almeida.

Como ampliación á uno de los telegramas que publicamos en otro lugar, referente al banquete celebrado en Madrid por los artilleros en honor del teniente Saltos, recientemente ascendido por los sucesos de Melilla, podemos añadir, por noticias particulares, que dicho acto,—al que asistieron 260 artilleros—fué una verdadera muestra de simpatía y admiración al joven y modesto oficial de referencia, que ha renunciado el empleo superior, optando por la posesión de la Cruz de María Cristina, antes que romper la tradicional escala cerrada de su cuerpo.

Con esto se ocha de ver el inventario respectivo del cuerpo de Artillería á sus gloriosas tradiciones, y que la unión y compañerismo en sus individuos, no se quebrantan por intereses particulares.

La Gaceta del día 27 de Enero ha publicado el reglamento dictado para la administración y cobranza de la contribución sobre edificios y solares, ó sea la que gravaba á la riqueza urbana, la cual, para los efectos tributarios, en cumplimiento del artículo 29 de la vigente ley de Presupuestos, se separa de la rústica y pecuaria, que constituyen los tres conceptos de la contribución territorial, establecida en el año 1843.

En dicho reglamento se establece que la contribución de edificios y solares, en vez de ser de cupo, será en adelante contribución de cuota fija, y se rebaja al mínimo de 17'50 por 100, más el 1 por 100 para gastos de estadística y cobranza, para los pueblos que tengan hecho el registro fiscal antes del 15 de abril.

El reglamento de que nos ocupamos está, pues, redactado sobre bases diferentes de las que sirvieron para el que hasta ahora ha venido rigiendo.

Al determinar las fincas que pueden gozar de exención de pago, se limita ésta en unos casos, exigiendo el cumplimiento de preceptos legales que, con daño del Tesoro, dicese que no se tenían en cuenta al otorgarse estos beneficios, y señala en otros el verdadero alcance de la exención.

Se suprimen los apéndices al amillaramiento que anualmente se formaban, estableciendo en su lugar la obligación de inscribir en el registro fiscal ciertas variaciones en la tributación sufran las fincas.

Dispone que por cada finca se estiendan un recibo con la debida expresión y detalle par que el contribuyente sepa lo que paga por cuota y recargos, así como el producto íntegro y el líquido imponible que se le asigna, y puedan fácilmente hacerse las variaciones de riqueza y contribución que exijan las rentas.

El propio no pagará, como antes pagaba, las partidas fallidas, puesto que las bajas serán pérdida para el Tesoro.

El importe de éstas se abonará por la Hacienda tan luego como sean legalmente acordadas.

Hoy han estado haciendo ejercicios de instrucción en la bahía todos los botes de remo y vaporcitos remolcadores de la escuadra inglesa.

La cantidad de pesetas 15.958'34 recaudada por la Hacienda, por recargos municipales de los Ayuntamientos de esta provincia con aplicación á sus obligaciones de la 1.ª enseñanza, de que hablamos ayer, no ha sido ingresada en la Caja especial del ramo, como han supuesto algunos Maestros, porque, según las disposiciones vigentes, esta entrega se verifica al terminar cada trimestre y por tanto la suma referida, con las que se recauden en el presente mes y en el siguiente, serán ingresadas en los primeros días de Abril próximo.

Ha marchado á la isla de la Palma, donde permanecerá una corta temporada, el general de brigada Sr. Don Pedro Verdugo.

De El Liberal de Tenerife.

«Por la Delegación de Hacienda, se han declarado incursos en el recargo de 5 p8 los contribuyentes morosos de la 1.ª zona de esta Capital que no han satisfecho las cuotas que les corresponden por el primero y segundo trimestre de la contribución territorial é industrial.»

Se ha declarado por la autoridad competente que, según dispone el artículo 26 de la ley vigente del Tim

bre del Estado, en las certificaciones que se estiendan á instancia de parte deberá emplearse el timbre de dos pesetas, y que en este caso se hallan las que se expidan á favor de los maestros de primera enseñanza para justificar sus servicios; pero que cuando se trate de autorizar las hojas de servicios prestados por los mismos, no debe exigirse otro impuesto que el timbre de 10 céntimos, señalado para este caso en el apartado 12 del artículo 30 de dicha ley, aunque en las citadas hojas certifique el secretario de Instrucción pública ser verdad lo que en ellas conste con referencia á los documentos que justifiquen este extremo.

Por atento B. L. M. del Sr. Presidente y socios del Lawn Tennis Club, de esta Capital, hemos sido invitados á un Té con que la referida sociedad obsequia esta tarde á los marinos ingleses en su local de la calle de San Roque, número 30.

D. José Martínez Silva, torrero tercero, ha sido trasladado del faro de Alegranza, donde hace años viene prestando sus servicios, al de Punta de Anaga, en esta isla.

Ni El barberillo de Lavapies ni Certamen nacional son obras que este año puedan ya llevar gente al teatro, así es que la entrada anoche hubiera sido menos que mediana, sin los extranjeros que ocuparon algunos palcos.

Para asuntos del servicio se ha trasladado á Las Palmas el Administrador principal de Puertos francos de la provincia. D. Juan de Torres y León Huerta.

La colonia inglesa residente en esta Capital ha solicitado los salones de la Sociedad Santa Cecilia, que le han sido cedidos, con objeto de obsequiar con un gran baile, mañana á la noche, á los jefes y oficiales de la escuadra.

Han sido destinados á las reservas de estas islas, los capitanes de Infantería, D. Agustín Hidalgo Bayón y D. Juan González y Rodríguez.

El domingo próximo, 18 del corriente, se celebrará en la histórica ermita de San Antonio Abad, jurisdicción de la Matanza, una solemne función religiosa en acción de gracias por no haber llegado hasta allí la epidemia cólica.

Ocupará la cátedra sagrada el M. I. Sr. Doctoral de la Catedral de la Laguna D. Silverio Alonso del Castillo, y se estrenará en dicho día un armonium mandado á buscar al extranjero para la referida ermita.

Varios jefes y oficiales de la escuadra inglesa han salido hoy de excursión por el interior de la isla.

La charanga de cazadores tocará mañana á la tarde en la plaza de la Constitución, las siguientes piezas: 1.º Poso doble. 2.º «La flor marchita», Danza, F. Bellido.

—Señor,—le dijo el magistrado—lo que teníamos que hacer aquí ha terminado. Vamos, pues. Un destello de gratitud y casi de alegría brilló en los ojos del anciano.

—Gracias, señor,—balbuceó—gracias por haber tenido piedad de mí... y no haberme obligado á mirar allí... al que está allí...

Y con un gesto indicó la tumba descubierta. El coño del juez de instrucción tocó lentamente el brazo del procurador del rey.

El Conde de Vezay se levantó, y los tres hombres negros, con el prisionero, emprendieron la ascensión de la escalera que conducía á las habitaciones del señor de Vezay.

Esté, al verse conducido con tanto aparato y misterio, creía aún á su imaginación presa de un terrible sueño.

Ya en el salón las gentes de justicia y el Conde, el secretario del juez de instrucción preparó una mesa para escribir.

Sacó de su bolsillo un tintero de cuerno, y empuñó la pluma.

Estendió sobre la mesa algunos pliegos de papel timbrado, y esperó á que el juez de instrucción le dictara.

El señor de Vezay, recostado en su sillón, parecía no darse cuenta de lo que en torno suyo pasaba.

CAPÍTULO XIII

La partida

El primer escrito del proceso fué muy corto. En él se hacía constar sencillamente que en la

Venid, venid... quizás ahora no se negarán á contestarnos.

Y tomando á su esposa de la mano se dirigió corriendo hacia el carruaje.

El sargento, suponiendo que los jóvenes pretendían acercarse al prisionero, hizo retroceder á su caballo, y se interpuso entre ellos y la silla de postas.

El procurador del rey, se apercibió de aquello, ordenó al sargento que permaneciera en su puesto, bajó del carruaje, al que había ya subido, dió algunos pasos al encuentro de los jóvenes, y saludando respetuosamente—dijo al Vizconde.

—Señor, siento tener que cumplir un doloroso deber para con vos, si, como creo, vuestra intención es hablar al señor de Vezay.

—Ese es nuestro desecho... y nuestra voluntad,—contestó con arrogancia Luciano.

—Señor,—replicó el magistrado atemperando con la dulzura del acento la acritud de la respuesta—aquí solamente debe hablar una voluntad, la de la ley que represento. Soy el procurador del rey.

—Y yo, cadallero, soy el Vizconde de Ville dieu, el yerno del Conde de Vezay, el esposo de su hija desolada que quiere abrazar á su padre.

—Mi corazón se parte, caballero. Nunca, en ninguna otra ocasión, me ha parecido mi misión más penosa de cumplir; pero lo que me pedís es imposible... Eso que es tan natural... tan justo, no puedo en modo alguno permitirlo.

—¡Señor!—esclamó Magdalena cayendo de rodillas á los pies del procurador del rey.—¡Señor! ¡¡En nombre de Dios!!

El procurador del rey, dejando asomar una lá-

por su parte, la cerradura cedió por fin. La primera puerta estaba ya abierta.

La segunda tardó todavía más en poder ser franqueada, á causa de la humedad que había hinchado las maderas, pero al fin, como la anterior, cedió á los esfuerzos y á la habilidad del secretario.

Cuando nuestros personajes entraron en el subterráneo, un aire frío y húmedo les azotó el rostro.

El procurador del rey tomó de nuevo el brazo del anciano que apenas podía sostenerse en pie, y parecía próximo á perder el conocimiento.

—Un poco de energía, señor,—dijo el magistrado,—venid, la confrontación no durará acaso medio minuto.

Las luces de las bujías agitadas por una corriente de aire, esparcían una claridad incierta, ya iluminando espléndidamente los objetos del fúnebre recinto, ya dejando á éste en una oscuridad casi completa.

Llegaron al centro del panteón.

Entonces el Conde señalando á la derecha un sepulcro cuya piedra tumular se hallaba apoyada en el muro, exclamó:

—Hé ahí la tumba... esa es... ahí está el cuerpo.

Y cayendo de rodillas empezó á rogar á Dios, que viniera en su ayuda haciendo un milagro si un milagro era necesario para salvarle.

El procurador del rey y el juez de instrucción se acercaron al fúnebre monumento, se inclinaron sobre él, y ambos magistrados exclamaron á la vez llenos de asombro y de sorpresa:

—¡El sepulcro está vacío!

- 3.º Pol-pourri de aires provinciales, R. Veloso.
- 4.º Segunda fantasa sobre motivos de la ópera «Un ballo in maschera» del maestro Verdi, J. Padrón.
- 5.º «Loyauté», Valses, L. Wheeler.
- 6.º Paso-doble.

—El VICHY CATALÁN es el vitalizador del estómago fatigado.

LA ESTABILIDAD de los puentes de hierro

Cada época, cada nación, cada raza, puede decirse, tiene sus materiales predilectos de construcción.

Domina en el Egipto la piedra, elemento propio y simbólico de aquella civilización pesada y maciza, pero sólida; y eleva en las lindes del desierto las puntas de sus gigantescas pirámides; fábrica obeliscos y esfinges de granito; cuaja de robustas columnas sus templos y horada sus montañas buscando huecos para tumbas de sus Faraones.

Acude al barro la región asiática y eleva masas inmensas de arcilla y de ladrillo, que bien simbolizan la tierra amasada ó la piedra granítica, la carne fofa del asiático ó el músculo robusto del egipcio.

Cristaliza el griego en columnatas y frontones de labra primorosa el rico criadero de sus ideas; voltea en bóvedas el romano su fuerza dominadora, salvando anchos espacios con las apretadas dovelas; que en efecto, algo así como una inmensa bóveda forman los ciudadanos de la ciudad eterna, apretados unos contra otros con la trabazón de su organismo político.

En cambio la catedral gótica recuerda el esqueleto del asceta, en su hosamenta de piedra formada de columnas, bóvedas reducidas á sencillos nervios, aristas, y contrafuertes, y ligerísimos rellenos tabicados. La materia se reduce á un mínimo; á lo puramente preciso para mantenerse en pie y escalar alturas, así como el asceta—según antes decíamos—castiga y enflaquece y mata, si puede, su carne pecadora, no dejando más que la trabazón huesosa para alzar los brazos al cielo ó doblar las rodillas.

Pues bien, las naciones modernas forman el mundo industrial del hierro como lo fué el Egipto de las inmensas masas pétreas; como lo fué el Asia de las inmensas masas arcillosas; como lo fué Grecia de columnas y frontones; como lo fué Roma de bóvedas, circos, acueductos y calzadas; como lo fué la Edad Media de esqueletos de piedra con tabiques á modo de pellejo apergaminado; como lo fué el Renacimiento de toda clase de materiales, así la piedra como la madera, ladrillos y reboques, orgía desenfundada de la materia que quiere gozar y vivir, y sube y danza en el espacio por desquitarse de siglos y siglos de tristeza, oración y maceraciones.

Si nuestro siglo es el siglo del hierro, como símbolo del trabajo. No el hierro en la punta de una lanza en la ancha hoja de un mandoble; en el corvo filo de un alfanje; en la agudísima punta del puñal de la misericordia; ó en las conchas del férreo caparazón que se llamaba armadura. No es el hierro empleado por el hombre á la naturaleza para dominarla; bocado colosal puesto sobre el hocico de esos monstruos que se llaman fuerzas naturales y cuyas riendas maneja con esfuerzo de gigante el genio inmenso del progreso. No es la edad del hierro como edad de guerra; sino la edad de hierro como era de paz y de trabajo.

Y así, de hierro se construyen las máquinas de vapor para encerrar el fuego y hacer que trabaje; de hierro se construyen las locomotoras que han de recorrer en carrera fantástica toda la redondez de la tierra y que llegan con resoplidos estridentes, que son como reclamos amorosos de un monstruo á otro monstruo á las lindes de los desiertos. De hierro se construyen los enormes trazatlánticos; que hacer flotar el tronco de una canoa á los tablones de una fragata sobre el agua del mar, es ruta empresa; lo que vale la pena de intentarse y lo que ha visto nuestro siglo, es hacer que floten miles de toneladas de hierro sobre las espumas del Atlántico.

De hierro son las cintas de las vías férreas, ligaduras con que el hombre ha sujetado al eipsoide terrestre.

De hierro y de metales diversos son las mil y mil maquinarias que utiliza la industria; que si en la época

virgiliana pactan blancos rebaños al son del caramillo, en nuestro siglo, bien puede decirse, que infinitos rebaños de monstruos metálicos *pacen carbón* en los solares de la industria, al silbido del vapor que se escapa ó con rechinar de hierro sobre hierro, no con los tiernos validos de la época pastoril.

De hierro son las turbinas que tragan cataratas para embriagarse con fuerzas hidráulicas y girar vertiginosas.

Metálicos son casi en su totalidad y en gran parte férreos todos los mecanismos que emplea la electricidad en masas polares, hilos y conductores.

De hierro son las torres más altas, que valen por tres de las mayores que subieron por los aires los arquitectos de la Edad Media y del Renacimiento, ó el de la mayor pirámide, ó el de la mayor torre Babilónica.

De hierro son, por fin,—y por fin venimos al objeto de este artículo— casi todos los puentes de las vías férreas y aún muchos de las vías ordinarias.

El puente moderno es el mayor de los atrevimientos y el más prodigioso de los prodigios.

Al fin y al cabo no es maravilla que la pirámide egipcia suba mucho: tiene una base anchurosa y firme. La primera hilada de sillares arranca del suelo y la segunda se apoya sobre la primera, y sobre la segunda la tercera y así hasta llegar á la cúspide. Cada piedra tiene una base, sobre su centro de gravedad encuentra terreno firme: el macizo trepa sobre el macizo, el sillar, sobre el sillar; nunca el vacío está debajo; siempre la base inferior es más ancha que arriba pueda ser la construcción que sobre ella se apoya.

Si para ganar alturas y para amontonar piedras la osadía del arquitecto egipcio no tiene límites, su osadía retrocede espantada cuando tiene que pasar por encima del vacío. Así es que con excepción de casos singulares y aún dudosos, el único sistema que emplea para salvar un espacio es el robusto dintel monolítico.

Y no es mayor el atrevimiento del arquitecto griego, que por regla general del dintel no pasa. Columnas muy juntas, dinteles muy cortos, lo sus relativamente de poco vuelo; y para mayores espacios, la madera. Estos son todos sus atrevimientos. Y de la arquitectura egipcia, de sus ladrillos á medio coger, de sus bóvedas mezquinas, de su arquitectura de barro con forros más ó menos aparatosos y de colores más ó menos vistosos, no hablemos tampoco.

Hasta que llega la época de la arquitectura romana todos los constructores retroceden ante el espacio vacío, lo reducen á un mínimo y lo salvan pregunando ignorancia y miedo.

La bóveda romana de dovelas, como sistema orgánico y de aplicación universal, no como caso singularísimo ó imperfecto, es ya un adelanto de importancia. Ir de un apoyo á otro apoyo situado á muchos pies de distancia, no con una pieza de madera ó con un dintel macizo de piedra sino con un sistema de cuñas que unas se apoyan en otras; que más se aprietan cuando mayor es la carga, y que recogiendo los pesos que vienen al vacío los descomponen en dos corrientes y los desvían hacia los pilares, todo esto, repetimos, es hermosísimo triunfo del genio de la construcción.

Y este triunfo llega á su apogeo en la catedral gótica con sus nervios de piedra verdaderas corrientes ó líneas de fuerza, y con las grandes bóvedas del Renacimiento.

Si á principios de este siglo ya se salvaban grandes espacios de 20 y 30 y de 40 pies; pero esto que entonces se llamaba grande, ¡qué mezquino es hoy! Salvar un espacio de 30 metros era una empresa digna de un gran ingeniero. Un puente de 30 metros era una obra importantísima; y si hubiera de hacerse de piedra, hoy mismo lo sería. Pero, ¿qué es un puente de 30 metros comparado con un puente de 100 metros? ¿Ni qué es un puente de 100 metros comparado con uno de 300? ¿Ni qué son los mayores puentes del mundo, comparados con el inmenso puente de Farth, cuyos tramos miden medio kilómetro y sobre el cual pasan dos y cuatro y seis trenos á la par?

Correr seis trenos sobre un vacío de 500 metros sin ningún apoyo intermedio; abandonar el apoyo directo de la pila sobre el suelo, la locomotora y sus 20 carruajes, para correr durante medio kilómetro bajo el cielo y sobre el mar, sin encontrar

tierra firme hasta 500 metros más lejos, es un triunfo del genio humano, que allá en los tiempos de la gran pirámide, ó en los del Partenón, ó en los del mayor acueducto romano, ó en los de la mayor catedral gótica; ó en los de Brunellesqui, hubiera parecido un sueño desatinado ó un empeño ridículo.

Si le hubieran dicho al arquitecto helénico: «¿te parece empresa difícil salvar doce pies en el vacío?» ó si le hubieran dicho al arquitecto romano: «¿estás orgulloso con tus bóvedas de quince pies, que después de todo, no tienen que sostener más que un mediano peso estático?» «Pues atended todos: andando el tiempo se salvarán espacios sobre el mar tormentoso, no sobre un suelo tranquilo de tierra, no ya de 10 de 15 ó de 20 pies, sino de más de 2,000 pies de extensión, y esto repetimos muchas veces. No para sostener cargas inmóviles y tranquilas, sino para sostener cargas jadeantes y enormes y caminando con vibración inmensa. Vuestros 20 pies se han multiplicado por 100, y á vuestro sobrecargo inerte se le han dado estremecimientos de monstruo herido; y el espacio cien veces mayor, que hoy se cubre, no es ya la losa tranquila de vuestro templo, sino un mar cuajado de tempestades.»

Si todo esto se hubiera dicho en aquellos tiempos, se hubiera contestado lo que quizá hoy contestamos nosotros á muchas que parecen fanfarronadas de la ciencia.

Todas estas maravillas se realizan con los puentes de hierro y con este privilegiado material; pero como en este mundo al lado de cada ventaja va un inconveniente, inconvenientes parece que tienen los puentes de hierro de nuestras vías férreas y es lo cierto que algunos ingenieros han dado ya la voz de alerta para prevenir catástrofes que temen y accidentes que no son imposibles.

El enemigo de los puentes de hierro que hoy asoma, es la *vibración*.

JOSÉ ECHEGARAY.

El mayor monstruo

¡Buen geniecito tenté Jilguero aquel día!

Habíase metido entre las ramas de un pino, fatigado de volar tanto; los ojos le echaban fuego, la boca, digo, el pico entreabierta, dejaba asomar la punta de una lengüecita estrecha y sonrosada, que se movía lentamente; dentro del pecho el corazóncito, más pequeño que una cuenta de rosario, golpeaba con violencia.

La ira se había posesionado de Jilguero y había tornado su natural timidez en terrible fiera; que los pecados capitales son patrimonio de todos los seres.

—¡La muy sinvergüenza!—mirando un gusano que rastrea por allí—irse con ese otro avechicho, viejo y tonto...—sin quitar la vista del gusano—y al menos, si el tal tuviese un madroño, como el mío!

Por que sin que esto sea amor propio, ni cosa que se le parezca, el no vale ni la mitad que yo...

—Vamos á ver—hablando con el gusano que se comienza á escamar.—¿Qué edad le echas tu á ese pica ronazo que me ha robado mi hembra? ¡Maldita sea su casta...! Vamos habla, gusano.

Este comienza á dar muestras de viva inquietud.

—Cuando menos tendrá cuatro años... eh, que te parece?

—Pero, que infame! Le juré serle más fiel que un hombre.—¡Los pájaros no nos conocen!—y no le he faltado con ninguna! ¡Corcholis! con ninguna, y cuando más la quería, se va la maldecida con un vejete verde, que ni aún podrá captarla... ¡Ay! gusano que suerte más perra tienen algunos pájaros... Cuando no me he muerto del berrinche que he tomado, nada me matará en este mundo...

¡Demonio! que ruido de hojas... ¿Será algún chichuelo? ¡Ah, no... que pájaro más raro! ¿Acercate, camara da, como te llamas?

—Canario.
—¿Canario, eh? Pues mira, me alegro conocerte!
—Muchos gracias.
—Oye, de que estás tan amarillo?
—Es mi color.

Además acabo de escaparme de la jaula y el placer de verme libre y el susto que me han dado unos chichuelos que quisieron cogerme en una red me habrán puesto más pálido.

—Escucha, Canario, por qué te has escapado de la jaula?
—Porque quería libertad, volar mucho, cruzar el azul cielo, ver bos

ques, jugar con otros pájaros, retrairme en los ríos y en los mares ¡ser libre!...

Estoy más contento. ¡Mira, mira, asómame por aquí!... ¿ves aquella casa?

—Sí, la que tiene el balcón grande.
—Eso es, en una mísera jaula colgada en aquel balcón he estado encerrado mucho tiempo, ¡no sé como no me he muerto, mi único placer era mirar el muelle, los barcos que iban y venían, los marineros izando cuerdas y dando voces.

Pero cuando veía este pinar tendido á la orillita del río... me dabau una envidia los pájaros, cuyos cantares escuchaba metido entre aquellos alambres, sin poder volar, encerrado como un asesino. ¡Mira Jilguero, vamos á la orilla del río!

—No, dejame, ve tu solo.
—¿Oyes esas voces? Son los pilletes que quisieron cazarme!

Los dos pájaros, Canario y Jilguero, escondieronse entre las hojas, el Canario, no acostumbrado á tan viles asechanzas, puso más amarillo aún de lo que naturalmente era, en tanto que Jilguero miraba con desprecio á los chichuelos que, sudando la gota gorda, habían llegado junto al árbol. Hacía un calor de todos los demonios.

La brisa que del río entraba juguetona por el pinar, consolaba á pájaros y jarales de aquel fuego que el sol enviaba desde lo alto.

—Tedigo Gorio, que el Canario que se nos escapó se ha metido en este árbol.

—Y ende allí le oí yo cantar como un condenado.

—Y yo sus digo, que el canario se dio pa el pueblo en busca de comía y vos otros tenéis la culpa, que seis unos animales y lo espantasteis al tirar de los cordeles.

—¡Mecachis! me parece, Gorio, que mus faltas.

—Yo no falto á naide.

—¡Es que sus amargan las verdades y las que yo sus digo son como puños ¡coles! como puños.

—Güeno. Dejarse de camorra y vamosos pa la red, no vaya alguien á quitarnos las jaulas.

—Si yo no armo camorra! Es Gorio que nos ha faltao.

—Yo no le he faltao á naide ¡coles!

Eran tres los chicos, flacos, enseñando la carne atezada por los boquetes de la ropa y morenos con los cabellos enmarañados, escabullendose en rizados por el frente, de la presión que en ellos ejercía la mugrienta gorra.

Los tres, airado el uno, mal conocidos los otros, se fueron al puesto. Canario, sin reponerse aún del susto miró á Jilguero que estaba pensativo.

—Sabes una cosa? Canario, dijo este.

—¿Qué?

—Que has hecho muy mal en escarpate de la jaula.

Tu no sabes que hay hembras muy malas que le hacen pasar á uno en vida las penas todas del Infierno. Tu te has creído que los que volamos sueltos gozamos libertad y somos felices y eso es mentira.

Si tu te vieras en el caso en que yo estoy le hubieras dado gusto á esos chichuelos, dejándote caer en la red.

—Pues, mira, cerca la tienes.

—Yo necesito libertad hasta que no mate á la infame que me robó la dicha.

Si vieras, Canario, como tengo el corazón por dentro! más negro, corcholis, más negro!... y siento como unas ganas de morirme, de no ver más el sol ni el cielo...

—Pues mateate, que yo si ganas tengo es de volar y de ver mucho. Conque, adios, amiguito, que no estoy para tristezas. ¡Pájaro más bruto!

Y se fué. En su loca alegría de liberto pasó por cima de la red de Gorio, hizo un par de piruetas para que lo viesen y no se hubiera ido ni cansado de burlarse á no haber comenzado Gorio, hecho una furia, á darle cachetes á otro de los cazadores.

—Lo vas, Mecachis! no te lo decía. ¡Maldita sea!

—Habrá golvió, Gorio; y no me pegues más porque...

—Chits, callarse, que estoy oyendo un jilguero dijo el otro chichuelo que contemplaba impasible la pelea.

—Míralo, ahí viene! Dale jorilla, Gorio.

Y era verdad.

Jilguero, loco de pena, salió del árbol y vino á posarse en un pino eucenque y retorcido que formaba la cabeza de la red, mal disimulada entre los matojos.

Un poco lejos, los tres chichuelos, agazapados tras una mata frondosa de lentisco, rebullianse impacientes.

Gorio, asomó la cabeza un poco, en tanto que arreglaba los cordeles.

El otro chico tiraba del señuelo y el animalito cantaba obediente á la señal de su dueño, haciendo traición á sus hermanos.

—No cansarse tontos, decía Jilguero. Al fin seré vuestro. ¿No conocéis que la pena me tortura de un modo terrible y quiero morir?

Jilguero se ahogaba.

Dábale el sol de lleno, arrancando de su plumaje cambiantes de oro.

Dólfale la cabeza, el corazón parecía querer romper con sus latidos la debil cárcel que lo encerraba, y su lengua estaba seca.

Aquel hermoso pinar donde feliz pasaba su vida, parecía triste desierto.

En tanto Gorio se desesperaba en su escondrijo.

—¡Maldita sea! murmuraba.

Jilguero pensaba en el nido desierto, en la infame que tan en poco tuvo su amor y sus caricias y oyendo cantar el señuelo y mirándolo revolotear á cada movimiento de la vara á que estaba amarrado, creía ver en la red, en la pérdida de la libertad y en la muerte la única esperanza y el único consuelo.

No la vería más; habría volado muy lejos y aunque recorriera montes y laderas no la encontraría, de seguro.

En un lugar recóndito, en lo más escondido de la copa de un árbol lejano habría hecho nido dulcísimo con su nuevo amante.

Esta idea le atormentaba ferozmente.

¡Ellos serían felices y él no podría tomar venganza consoladora!

Y mientras Jilguero penaba de este modo, Gorio se impacientaba en su escondite, tirando del cordel de la jarilla, donde saltaba y picaba el señuelo ya cansado.

—¡Maldito sea! murmuraba Gorio.

En esto, como el suicida que se tira desde un balcón á la calle, lanzose Jilguero en medio de la red.

Gorio dió un grito de salvaje alegría.

Abriose la red y sus hilos cayeron sobre Jilguero. Y mientras los chichuelos llegaban corriendo y alborotando á cojer su presa, en un árbol vecino dejaronse oír las notas agudas, chillonas, de dos pájaros que juegan. Jilguero abrió las alas é hizo un titánico esfuerzo para escaparse.

Los había conocido. Eran ella, su hembra, la infame adúltera y el viejo verde maldecido.

Metió la cabeza por entre los hilos de la red, empujó con fuerza tremenda, pasaron en esto los dos pájaros volando sobre él y al verlos hizo un supremo esfuerzo y sacó fuera un ala.

Volvió á la libertad, veía ya cercana su venganza terrible.

Al sacar todo el cuerpo y abrir las alas, Gorio le puso un pié encima y le apretó contra la arena. Jilguero lanzó una nota agudísima y murió repitiendo la frase de Gorio:

¡Maldito sea!

DIONISIO PÉREZ.

(Prohibida la reproducción.)

ANUNCIOS PREFERENTES

LA PERSONA QUE ENTREGUE UN GATO de color anaranjado que desapareció de la casa número 1 de la calle de las Flores, se le gratificará.

CAJAS, VIRUTILLAS Y PAPEL PARA TOMATES.—Fernández del Castillo hermanos.—Castillo, 33.

EN LA CALLE DE SAN FRANCISCO número 14 se venden muebles y una biblioteca.

EL VICHY CATALÁN SE VENDE EN LAS farmacias de los Sres. Suárez Guerra y Rodríguez Núñez; Droguería de Filipes, y Cervetería de Gaspar.—Precio: una peseta la botella.

EN LA CALLE DEL SOL NUM. 25, ESQUINA á San Pedro Alcántara, se acaba de abrir al público una confitería, en la que se hallarán pasteles, y dulces de todas clases; dulces en almibar, conservas de guayabas, jaleas, pastelones, crocantes, pan de rey, etc. todo á precios módicos.

ENGLISH LADY DESIRES EMPLOYMENT, can teach English and Music or would take Hotel work.—Apply to Miss K. Newell, Camacho's Hotel.

SE ALQUILA UN ALMACÉN GRANDE, propio para depósito, en la calle de Ruiz de Padrón núm. 1, esquina á la del Norte.

SE VENDE EL LINDO HOTEL CALLE del General Antequera, núm. 1.—Para informes, Agua, 5, Laguna.

TO LET AT SALAMANCA A GOOD house with garden known by the name of the White House.—For information apply Mr. James, International Hotel, Santa Cruz, Tenerife.

ACADEMIA DE COMERCIO

(ESTABLECIDA EN 1868)

DIRECTOR, D. CELESTINO LOZANO

Calle de Lima, 2.º

LA SANGRE DEPAUPERADA

es por muchos conceptos una **DEBILIDAD HEREDITARIA** que conduce á la **ESCROFULA, ANEMIA,** Tisis y otras enfermedades.

EMULSION SCOTT

de Aceite de Hígado de Bacalao con hipofosfitos de Cal y Sosa

ENRIQUECE LA SANGRE

y domina así la Debilidad Hereditaria. La Emulsión de Scott es el mas célebre medicamento creador de

CARNES SANAS Y FUERZAS.


CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los fraudes de la Emulsión de Scott legítima llevan en la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas. Preparada por SCOTT y BOWNE, Nueva York. De venta en todas las farmacias y droguerías.

Depósito al por mayor y menor: **Número 16 Calle de la Cruz Verde.**—LORENZO FILPES.

DENTICINA INFALIBLE.—La saben las madres. Ni un niño semuere de la dentición, pues los salva aún en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y lo desencanja. Una caja, 12 rvn., que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y Canarias y principalmente en la de Rodríguez Núñez, Castillo, 32 y 34. Rechazad los plagios

40 y 50 por CIENTO de GANANCIA
7. A veces, aun mas, sobre el valor de los capitales, títulos, franquicias, etc. En acciones u obligaciones, mediante una comisión especial adquirida en las operaciones de Bolsa en seguías de 30 años de experiencia práctica. Informes, con las condiciones, dirigirse por correo al Señor de GRAMMONT de CHATELAIN, Oficial retirado, Caballero de la Legión de Honor, 23, rue de Choiseul, París

Papel de hilo, rayado. De venta en Islaña, Castillo, número 51.



Para Gibara, Caibarien y Habana
Saldrá de Santa Cruz de la Palma el día 15 de Febrero próximo la barca española
VERDAD
Capitán D. Miguel Sosvilla.
Admite carga y pasajeros para dichos puntos.
Consignatarios,
Hijos de J. Yanes.
Sol, 6.

GUANO MINERAL
Ó FERTILIZADOR
PARA PATATAS Y TOMATES
Confeccionado escrupulosamente para el cultivo de los frutos que arriba se mencionan, la experiencia ha demostrado en estos últimos años que es el mejor y el que más pingües resultados da en nuestros terrenos. Agencia y representación única, **COMPANÍA DE VAPORES INTERINSULARES, Marina, 11.**

BIBLIOTECA
LOS GRANDES AUTORES
COLECCIÓN HISPANO-AMERICANA
Destinada esta colección á propagar las obras notables de los escritores más célebres, se publica en volúmenes de 200 páginas tamaño 8.º mayor buen papel, impresión clara y correcta, cubiertas con fotografías y ramos á dos tintas.
Se han publicado los tomos siguientes:
1.º LA MUJER GUILLOTINADA, por Alejandro Dumas,
2.º FLOR D'ALIZA, por A. de Lamartine.
3.º LA VENGANZA DE UN NEGRO, por Eugenio Sue.
4.º DE LA TIERRA Á LA LUNA, por J. Verne
5.º LOS GRANDES PROBLEMAS, por R. de Campanor.
6.º LA PIEL DE ZAPA, por H. de Balzac.
Véndese en la Imprenta Islaña, Castillo 51, al precio de UNA PESETA el tomo.

The British and African Steam Navigation Co.º
VAPORES CORREOS INGLESES


Para Liverpool directo
Se espera del 16 al 17 del corriente el vapor de esta Compañía nombrado
BATANGA
Tiene espacio para 900 toneladas de carga.
Agentes,
Compañía de Vapores Correos Interinsulares,
Marina 11.

CHARGEURS REUNIS
VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA

Para Montevideo y Buenos Aires
Saldrá de este puerto el 5 de Marzo el hermoso vapor
URUGUAY
Admite carga y pasajeros.


Para Dunkerque y Havre
Saldrá de este puerto el día 21 de Febrero, el hermoso vapor
PARAGUAY
Admite carga y pasajeros. Agentes, **HERDISON FRÈRES.**
THE UNION STEAM SHIP COMPANY, LIMITED

PARA LISBOA Y SOUTHAMPTON
El hermoso vapor inglés
TROJAN
Se espera en este puerto el 18 del corriente, y saldrá el mismo día para los puntos indicados.
Admite carga y pasajeros.
Tiene hueco para 50 toneladas de carga sobre cubierta.
Agentes, **HAMILTON Y COMPAÑIA.**

CANARY ISLANDS & MADEIRA LINE OF STEAMERS

Para Madera y Londres
El vapor inglés
WAZZAN
llegará á este puerto el 16 del corriente
Admite carga y pasajeros.
Agentes, **HAMILTON Y COMPAÑIA.**

Vapores correos de la Compañía Trasatlantica
(ANTES A. LOPEZ Y C.º)

El magnífico vapor
CIUDAD DE CÁDIZ
saldrá para Cádiz, Barcelona y Marsella del 18 al 19 de Febrero.
Admite carga y pasajeros.
Agente, **JUAN LA ROCHE.**

VAPORES TRASATLÁNTICOS
PINILLOS, SAENZ Y C.º DE CADIZ
SERVICIO MENSUAL

Para Puerto Rico y la Habana
Saldrá de este puerto el 12 de Marzo, el grandioso vapor español de 4300 toneladas, nombrado
PIO IX
Admite carga y pasajeros
Para Cádiz y Barcelona
Saldrá de este puerto el 25 de Febrero el grandioso vapor español de 4500 toneladas, nombrado
CONDE WIFREDO
Admite carga y pasajeros.
Para más informes, dirigirse á su consignatario en esta Capital, **AURELIANO YANES.**

POLVOS ANTISÉPTICOS CONSERVADORES
CONSERVACIÓN DE CARNES, PESCADOS
Y TODAS LAS SUBSTANCIAS ALIMENTICIAS EN ESTADO NATURAL A PESAR DE LAS ESTACIONES
LOS POLVOS ANTISÉPTICOS CONSERVADORES, como indica su nombre, es la extracción obtenida por nuevos procedimientos, de las substancias que tienen aplicación contra la fermentación, los antisépticos, los preservativos y las sales de conservación, etc.
Dichos polvos son blancos, impalpables, sin olor y absolutamente inofensivos.
LOS POLVOS ANTISÉPTICOS CONSERVADORES tienen la propiedad de conservar en su estado fresco, todas las carnes, á pesar de los grandes calores de las variaciones atmosféricas, y de las humedades, de 2 á 20 días, con solo esparcir ó espolvorear cuando están en estado fresco.
Es el conservador por excelencia de todas clases de alimento: como pescado, sangre, leche, legumbres, etc., sin quitarles su sabor particular y sus propiedades nutritivas.
Con los POLVOS ANTISÉPTICOS la carne conserva siempre su color natural *tanapreciado de los inteligentes*, tomando su aspecto usual, después de espolvorearse toda la superficie en seco, quedando refractaria á la atmósfera é infecciones.
Los POLVOS ANTISÉPTICOS no contienen ningún principio perjudicial á la salud: ni sal, ni salitre ni ninguna substancia química que pueda artificialmente colorar las carnes con detrimento de los órganos digestivos.
El análisis hecho de los POLVOS ANTISÉPTICOS CONSERVADORES, demuestra su completa inocuidad y la tolerancia del empleo; lo que los pone á cubierto de toda duda y le da primacía sobre los otros ingredientes que desde larga fecha vienen vendiéndose en oculto, como panacea de la conservación, basados en los salicilatos, los carbonos, las potasas, etc., de una manera rutinaria y perjudicial.
Su utilidad es innegable para usarse en fondas, restaurants, hoteles, hospitales, colegios, casas de huéspedes, conventos, Lab. ajenas y otros establecimientos análogos y, por último, una caja de los maravillosos «POLVOS ANTISÉPTICOS CONSERVADORES» no estará demas en las casas particulares, pues aparte de que su baratura es grande, su utilidad es indiscutible, por pocas veces que se les necesite.
Su eficacia es tal que sirven para curar rasguños, rozaduras y heridas. Lavadas con una disolución de uno á cuatro gramos de POLVOS ANTISÉPTICOS por litro de agua común hervida.
PRECIOS EN TODA ESPAÑA
Caja de 200 gramos UNA peseta
Caja de 400 gramos DOS pesetas
Venta exclusiva: BAZAR DE PARIS, Castillo, 20, Santa Cruz de Tenerife.

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS
DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS
CALLOS • CALLOS • CALLOS
SE CURAN A LOS 4, 5 ó 6 DIAS según la naturaleza del que usa el
CALLICIDA ESCRIVÁ
ES INOFENSIVO, NO ES CORROSIVO, ES INCOLORO APLICACION SENCILLÍSIMA
Frasco 6 reales
Depósito central: J. Escrivá Fernando VII núm. 7.—Barcelona.
Véndese en las farmacias de esta Capital.
CALLOS • CALLOS • CALLOS
DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS
DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS

CATARROS
DENGUE, TRANCAGO, INFLUENZA
y Afecciones de los
BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE
EMPLER LAS
CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN
En todas las Farmacias.
EXIJASE LA FIRMA ADRIAN
Santa Cruz de Tenerife, Farmacia de E. Rodríguez Núñez, Castillo, 32 y 34.

VERDADERO PURGANTE
LE ROY
Líquido y en Pildoras
Los purgantes LE ROY se emplean con el mejor éxito en el tratamiento de las afecciones agudas y crónicas y sobre todo en las enfermedades epidémicas: Peste, Fiebre amarilla, Vómito negro, Cólera, Tifus, etc., en las cuales se altera la sangre tan rápidamente que los medicamentos ordinarios son las mas de las veces ineficaces.
Por evitar las falsas imitaciones, envíase á los señores la firma Le Roy que se ve aquí.
Farmacia COTTIN, Verno de LE ROY 51, RUE DE SEINE, PARIS

TOS
PASTILLAS DEL DR. ANDREU
Ya sea catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con dichas **PASTILLAS**, facilitando en todos los casos la expectoración.
27 años de éxito siempre creciente son la mejor garantía de las preciosas virtudes medicinales de estas pastillas para curar la TOS, que casi siempre desaparece antes de concluir la primera caja.
Pidanse en todas las principales boticas.

MOSAICOS HIDRAULICOS
ÓRSOLA, SOLÁ Y COMPAÑIA—BARCELONA
Proveedores de la real casa.—Medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888.
En la Exposición Universal de París de 1889, la única Medalla de oro acordada á la fabricación de Mosaicos hidráulicos, fué concedida á nuestros productos en competencia con los de las demás naciones del mundo.
Fábrica la más importante de España, la que cuenta con mayor número de dibujos y existencias, y la que ha logrado una fabricación más perfeccionada.—Pavimento el más durable y consistente que se conoce; lo garantizan 14 años de constante éxito.—Fabricación de objetos de cemento y granito.
PRODUCCIÓN ANUAL: 4.500,000 PIEZAS
Para pedidos, dirigirse en esta Capital á don J. M. Ballester, Castillo, 61, donde se pueden ver catálogo y tarifa de precios. (3202)